



0024

Municipalidad San José Copán



Acta N° 10-2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal, en la Ciudad de San José de Copán a los dos días del mes Junio del año dos mil diez y siete, **SESION PUBLICA ORDINARIA**, Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidia el Sr. José Antonio Galdamez, Alcalde Municipal y los Regidores por su Orden: Lic. Mirta Janara Benitez Tabara, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejía, Sr. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Juan Dominguez Tabara, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y el Secretario Municipal que da fe, faltando con permiso el Sr. Damian Paul Portillo, Vice Alcalde. Se procedió así: 1.] Invocación a Dios dirigida por el Sr. Alcalde Municipal. 2.] Apertura de la Sesión, una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la Sesión siendo las 4:15 P.M. 3.] Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad. 4.] Lectura de Correspondencia y Solicitudes: 1.- El Comité de apoyo del Hospital de Regional de Occidente solicita apoyo economico para impulsar el proyecto de Abastecimiento, de Tratamiento y Manejo del Agua. 2.- Vecinos del Barrio San Antonio solicitan la construcción de un muro en la quebrada ya que hay viviendas que están siendo afectadas. 3.- La Sra. Riquel Bonilla solicita apoyo con una vivienda ya que es de escasos recursos economicos y esta viviendo con su suegra. 4.- El Sr. Ovidio Vasquez Zavodra solicita que se le pueda comprar una propiedad que esta cerca de la fuente de agua de el parvenir ya que el no puede trabajar por estar cerca de la fuente. 5.- Vecinos del Barrio Santa Rita solicitan la compra de un transformador ya que tienen varios días de estar sin luz debido a que se quemó el transformador que estaba y no les en dado solución. 6.- La Sra. María Angélica Alfaro Cáceres solicita Dominio pleno de un solar ubicado en Barrio San Antonio. 7.- El Sr. Aurelio Rojas Regalado solicita Dominio pleno de un solar ubicado en barrio Nuevo Parvenir del Distrito de Planos San José de Copán. 5.] **INFORMES:** 1.- El Sr. Alcalde Municipal informa que viajó a Tegucigalpa para la clausura del proyecto AMIBAU que es una obra que estuvo ejecutando y asignaron un tecnico para Veracruz y San José quien sera la joven Gabriela y además equiparon al Centro de Salud con equipo para el

Municipalidad San José Copán

N° 0025



laboratorio. Se informó que se tuvo una reunión con las fuerzas vivas del municipio y miembros del la junta de agua del municipio como de la comunidad de Buena Vista, en la que estuvieron presentes algunos regidores y se tuvo una plática sobre si se podía ayudar a Buena Vista con el problema del agua donde la que es el rebalse pero que no se llega a un acuerdo y posiblemente se realice una asamblea para tomar una decisión. 1.2 con el proyecto de pavimento de la calle del Barrio Santa Rita informó que ya se dio inicio.

1.3 informó que se tienen problemas con una alcantarilla que está en la carretera que conduce hacia el canal la cual desemboca en la propiedad de don Salvador Tabara y el Sr. no quiere que el agua pase por ahí ya que le daña la propiedad por lo que no se tiene otra opción y se le ise la propuesta que si el la deseaba se le podía comprar para hacer una lotificación y así evitar problemas.

1.4 informó que se dona el transformador del Barrio Santa Rita y ya tienen dos días de estar sin luz y los integrantes del patronato en nombre de los vecinos del Barrio han solicitado se les pueda cambiar uno, por lo que tiene habim hablar con el Sr. Carlos Hernández Casare quien le vendiera uno por la cantidad de L.22,000.00 siendo el transformador de 100 KVA.

1.5 con el proyecto de la planta purificadora en Buena Vista se está trabajando y ya se le está hechando la terraza, por lo que se espera terminarla rápido para salir con el plazo estipulado. 1.6 con el proyecto de pavimento de la calle de la comunidad de el Porvenir, se habla con los vecinos y se llega al acuerdo que como se cuenta con la piedra y es una calle transitada por personas a caballo decidieron hacerla pedimentada, para evitar un accidente y los vecinos apoyaron a sacar la piedra.

1.7 informó que con el alcantarillado de la comunidad de Vivisterio todavía no se le ha dado el dinero a la Señora que se le compra la propiedad pero se comunicara con ella para entregarsela y la próxima semana se iniciara a conectar los tubos para llevarlos hasta la propiedad donde desembocaran. 1.8 informó que se tienen a ocho jornadas en tomala quienes están aprendiendo algunos oficios y se les está apoyando con la alimentación, transporte y hospedaje. y la fundación Helvetas aporta la parte Técnica.



0026

Municipalidad San José Copán



7.9 informa que se tienen problemas con la escuela del distrito de planes ya que la comunidad está creciendo y no se tiene el espacio necesario para construir más aulas, y que existe un solar junto a la escuela que podría dar solución al problema y se está hablando con el Sr. Juan Aguilar quien es el dueño para realizar una negociación

7.10 informa que debido a las fuertes vientos que en estado dando por las lluvias existen tres viviendas en nuestra municipio de San José que les arranca el techo y se les ayudara con dicho problema, y a una se le construye el techo completa y en las otras dos se le dara los materiales. 2. El Tesorero Municipal presenta al Censo de la Corporación municipal el informe trimestral de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, al primer trimestre del año 2017 por la cantidad de L. 3,582,878.63, la Rendición de cuentas G.L., en sus catorce formas acumuladas del primer trimestre del año 2017 con un Saldo al final del ejercicio de L. 1,523,699.38, la Rendición del trimestre por generalidades de SAMI el cual se cerró hasta el 31 de Marzo del 2017, por las cantidades siguientes: Créditos L. 52,269.99 y Debitos L. 312,569.07 y las Modificaciones presupuestarias de recurso de balance, del cuadro adjunto. Ampliación:

INGRESO

Ampliación de Saldos iniciales 2017	22.1.8.02.01.00.14-001-01	L. 2,309,918.80
Ampliación de Saldos iniciales 2017	23.2.2.01.02.00.19-012-02	199,112.79
Ampliación de Saldos iniciales 2017	23.2.2.02.01.00.19-001-30	223,583.62
Total Ingresos		L. 2,740,605.21

GASTOS

Ampliación de Recurso de Balance de		
Donación de la SEDAS	22.01.000.001.000.55110.14-001-01	L. 2,309,918.80
Construcción de la cancha de Fútbol en		
San José de Copán	23.01.005.000.001.42210.19-001-30	223,583.62
Construcción de cancha de Fútbol en		
San José de Copán	23.01.005.000.001.42210.19-012-02	199,112.79
Total GASTOS		L. 2,740,605.21

N° 0027

[illegible]

Municipalidad San José Copán

N° 0029



6.- Asuntos Varios: 1. El Lic. Henry Jonathan Lucille que uno de las cosas que era muy importante era la construcción de casetas de espera en los desvíos ya que para las personas que viajan en bus es de gran beneficio y ya que está dentro del presupuesto sería bueno que se pudiera construir una caseta en cada desvío.

2. El Sr. Alcalde dijo que por el momento no se podían construir debido al proyecto de pavimentación de la carretera a la y que había firmado un convenio en donde la caseta del desvío de vivisterio sería demolida y darán un pago en el cual se construirá nuevamente y luego se tratará de construir casetas en los desvíos.

3.- El Lic. Juan Domínguez Tabora dijo que en reuniones pasadas se había hablado de ayudar a dos personas de la tercera edad de la comunidad de El Plan, como son las Señoras Alfredo y Dena Luz quienes viven en condiciones deprimidas por lo que se debería de tratar de ayudarles lo más pronto posible. 3.1 dijo que los vecinos habían mandado a sacar unas vigas de piedra por si querían mandar a pavimentar la calle y así podrían tener acceso más favorable a la casa de Dena Luz ya que es una calle difícil de transitar. 4.- La Sra. Erika Elizabeth García dijo que si se la había ofrecido a la Sra. María Nilda Galarza con la compra de la casa que había solicitado y que las regidoras habían acordado dar L. 1,000.00 cada una. 7.- Acuerdos y Resoluciones: —

1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado pagar la maratón del Hospital de Occidente con la cantidad de L. 2,10,000.00

2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno a las Señoras: - Aurelia Reyes Regalado de un Solar ubicada en Barrio Nuevo Porvenir del Desvío de planos - a la Señora María Concha Alfaro Cáceres de un Solar ubicada en Barrio San Antonio.

3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda tomar en cuenta la construcción del muro solicitado por los Vecinos del Barrio San Antonio cuando llegue el presupuesto necesario. 4.- La Honorable Corporación Municipal

en pleno uso de las facultades que la ley le confiere



030

Municipalidad San José Copán



acuerda analizar la Solicitud presentada por la Sra. Rogel Bonilla
5: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades
que la ley le confiere acuerda dar por aprobada se a Ver. la
propiedad del Sr. Ovidio Vasquez Zavadra para analizar una posible
compra. 6: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de
las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la
compra de un transformador de 100 KVA por la cantidad de L. 20,000.00
el cual se compra al Sr. Carlos Hernandez Casera.

7: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades
que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el informe físico y
financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al primer
trimestre del año 2017 por la cantidad de (L. 3,582,828.63) Tres
millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y ocho
lempiras con sesenta y tres centavos. 8: La Honorable Corporación
municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda
dar por aprobado que la rendición del trimestre por generalidades de
SAMI Se Berra hasta el 31 de Marzo del 2017 por las cantidades
Siguiendo Crédito L. 52,269.99 y Debitos L. 372,569.07

9: La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades
que la ley le confiere acuerda dar por aprobado la Rendición de Cuentas
G.L en sus catorce formas acumuladas del primer trimestre del año
2017 con un saldo al final del ejercicio de un millon Quinientos Veinte y Tres
mil Seiscientos noventa y nueve lempiras con cincuenta y ocho centavos
(L. 1,523,699.58) 10: La Honorable Corporación municipal en pleno uso
de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada las

Modificaciones presupuestarias de recurso de balance. Ampliación
ingresos L. 2,740,605.21 y Gastos L. 2,740,605.21 8: CIERRE DE LA SESION -
una vez agotada la Agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cierra
la Sesión publica Ordinaria Siendo las 5:55 P.M. - firmando para Constancia.



Gilda Elizabeth Zúñiga

Denny Jonathan

Guezo

Luis

Municipalidad San José Copán

N° 0031



Acta N° 11-2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal, en la ciudad de San José de Copán a los 19 días del mes de Junio del año dos mil Diez y Siete, SESION PUBLICA ORDINARIA, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidia el Sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal y los Regidores por su orden: Lic. Mirlea Yanira Benitez, Tabara, Sr. Jagan Nery Ventura Santos Sr. Cruz Mejía, Sr. Prieto Elizabeth García Martínez, Lic. Ivan Dominguez Tabara, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina, y el Secretario Municipal que da fe faltado con permiso el Sr. Damian Raul Parilla, Vice Alcalde, Se procedió así: 1. Invitación a Dios Dirigida por el Sr. Alcalde Municipal 2. Apertura de la Sesión una vez comprobada el quorum el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la Sesión siendo las 03:15 P.M. 3. Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior: La que fue aprobada por unanimidad.

4- Lectura de Correspondencia y solicitudes: 1- La Sra. María Lucía Cuestas Pineda, solicita se le pueda apoyar con una vivienda o un solar para construir ya que es madre soltera y no cuenta con el dinero para poder comprar una vivienda.

2- La Sra. Maritza Peña Pineda solicita Dominio pleno por Vencimiento de un solar ubicada en la comunidad de Buena Vista.

3- El Sr. Hector Octavio Madrid Lopez solicita Dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio Santa Rita.

4- Osman Josue Tabara Perez solicita Dominio pleno de un solar ubicado en Barrio San Antonio 5- La Sra. María Antonia Morales Peña solicita Dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de Buena Vista.

6- El Sr. Ronal Pineda Flores solicita Dominio pleno de un solar ubicada en Buena Vista.

7- La Sra. Gladis Maribel Pineda Alvarado solicita Dominio pleno de un solar ubicada en Buena Vista. 8- La Sra. Ana Mercedes Carranza solicita que le puedan apoyar con 20 lminas de zinc

debido que a los fuertes vientos provocados por la lluvia se le cae el techo de la vivienda. 9- INFORMES: 1- Mayra Benitez

Representante de la Asociación PUNARI informa que estaban presentes en nuestro municipio y estaban trabajando en la



0032

Municipalidad San José Copán



Formación de grupos de mujeres para la realización del proyecto llamado GAG (Grupos de Autogestión con Mujeres Rurales) o quienes apoyan dándoles capacitaciones todas las semanas y les enseñan a trabajar y ahorrar ya que ellos no les dan ningún capital solo se les ayuda con la parte técnica, además dijo que ya tenían cinco grupos formados en todo el municipio, por lo que piden a la cooperación que si realizan proyectos o si desean ejemplar el presupuesto asignado a mujeres se pueda tomar en cuenta a los grupos que tienen formados para así poder fortalecerlos.

2.1 El Sr. Alcalde Municipal informa que con el transformador que se había acordado comprar al Sr. Carlos Hernández Casaca no se realizó la compra ya que para poder instalarlo se tenía que cambiar el poste por lo que los de Energía Honduras instalaron uno nuevo y el dinero que se iba a utilizar en esa compra se usará para otros proyectos. 2.2 informa que se reunió con el patronato del Barrio Santa Rita para hablar sobre el pavimento de la calle principal del barrio y las vecinas se mostraron alegres y le hicieron saber que se espera se sigan reparando otras calles por lo que le hicieron saber que pueden apoyar económicamente en esos proyectos. 2.3 informa que con las viviendas de Vida Mejor ya se finalizaron las primeras Veinte y el Sr. Damiano Partilla, Vice alcalde anda por Tegucigalpa viendo que respuesta tiene ya que la propuesta eran cincuenta y veían si quedaban las otras treinta que faltan. 2.4 informa que las cinco viviendas duplex que se construyeron para las personas de tierra agraria ya están finalizadas y solo le faltan las ventanas para que estén disponibles. 2.5 informa que se tiene pendiente un proyecto de 150 techos que donara el gobierno los cuales al parecer ya han dado una respuesta positiva, además se hicieron 150 letrinas las cuales ya están casi terminadas del mismo proyecto de Vida Mejor y se realizaron además 250 pueras. 2.6 informa que se tienen problemas con la comunidad de Vivitorio para que el Vice alcalde ande por Tegucigalpa para ver de que manera se soluciona el problema y ver si se puede iniciar la próxima semana con la pavimentación. 2.7 informa que con la planta potabilizadora de

Municipalidad San José Copán

N° 0033



Buena Vista se está tratando de salir a tiempo y que el día Domingo se espera que vayan las norteamericanas a ver como está el proyecto y se tiene que ir a San Pedro Sula a comprar unas tubos y otras cosas, pero que la mayoría del equipo ellos lo traen y ya la próxima semana estarán instalando la planta durante la semana y además capacitarán a las personas que están a cargo del proyecto. 3.- El Lic. Henry Jonathan Murillo informa que visitaron al Alcalde de Santa Rosa de Copán y le plantearon el proyecto que se espera realizar con la calle que conduce hacia el canal por lo que le plantearon si podía apoyarlos con la maquinaria pero se le dijo que por el momento estaba malis pero que por lo menos en ocho días esperaba que estuvieran reparadas por lo que tienen pensado como patronato visitarlo dentro de dos semanas.

3.1 informa que habían visitado a los vecinos del barrio Santa Rita, como patronato y los habían invitado a participar en el proyecto que se estaba realizando para que pudieran colaborar y así cumplir con las metas que se tienen planteadas por lo que han obtenido respuestas positivas y se espera recolectar una parte de por lo menos setenta mil a cien mil lempiras.

3.2 informa que había un problema enfrente de donde Don Ramiro Contreras ya que el vecino construye un muro y se salía por lo menos tres pies para la calle, por lo que sería bueno visitarlo y hacerle una propuesta ya que es un pequeño problema ahora que se está pavimentando esa calle.

4.- El jefe de la unidad de Catastro Eddy Gerardo Pineda informa que atendiendo mandatos de la Corporación Municipal procedía a medir los Salares de los Señores: Aurelio Reyes Regalado, del solar ubicado en el Nuevo Porvenir, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 15.00 metros y colinda con propiedad de Wilson Alberto, Calle de por medio Al Sur mide 15.00 metros y colinda con propiedad de Oscar García Al Este mide 10.00 metros y colinda con propiedad de Terreno Municipal Al Oeste mide 10.00 metros y colinda con propiedad de Francisco Servino. 2.- Srta. María Onyda Alfaro, de un solar ubicado en Barrio San Antonio, con las medidas y



N° 0036

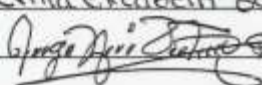
Municipalidad San José Copán



5.- al Sr. Ronal Pineda Flores de un sobr ubicada en la Comunidad de Buena Vista 6.- a Gladis Maribel Pineda Alvarado de un sobr ubicada en la comunidad de Buena Vista. 3. La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado ir a inspeccionar la vivienda de la Sra. Ana Mercedes Carranco, para ver si es de urgencia ayudarle con la construcción del techo de su vivienda.

4.- La Honorable corporación municipal en pleno uso de los facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las modificaciones presupuestarias correspondientes al segundo trimestre del año 2017. 8.- Cierre de la Sesión: una vez agotado lo agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cierre la sesión pública Ordinaria Siendo las 4:35 P.M. firmando para constancia.


Henry Jonathan

Erika Arzobán

Jorge Adrián

Luis
